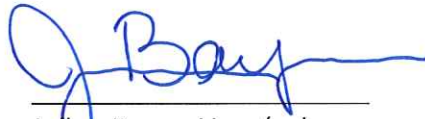


GOBIERNO DE PUERTO RICO

FIDEICOMISO DE LOS NIÑOS

CERTIFICACIÓN Y JURAMENTO DE INFORME DE TRANSICIÓN

Certifico que a mi mejor entender y conforme me acreditan los funcionarios a cargo de custodiar y proveer la información aquí vertida y los documentos electrónicos que se anejan, los mismos son fieles y exactos a los que constan en nuestros archivos. Entiendo que tanto la información como los documentos podrán ser verificados. Asimismo, soy consciente que, de descubrirse cualquier falsedad o fraude sobre lo aquí afirmado y provisto, pudiera estar sujeto a las acciones legales correspondientes según dispuesto por el Artículo 19 de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, conocida como la "Ley del Proceso de la Transición del Gobierno".



Julian Bayne Hernández
Director Ejecutivo

Affidávit Núm. 120

Jurada y suscrita ante mí por Julian Bayne Hernández, mayor de edad,
(nombre)
Casado, Director Ejecutivo y vecino de San Juan a quien conozco
(status civil) (cargo)

personalmente o de cuyo conocimiento me he asegurado mediante licencia de conducir # 4566885

En San Juan, Puerto Rico, el 15 de octubre de 2020.



Notario o Funcionario Autorizado por Ley

EXENTO DEL PAGO DE ARANCEL
LEY 47 DE 4 DE JUNIO DE 1982